

Mecanismos de cooperación de los países BRICS y su influencia internacional

Abril 2012

Leonardo Tariffi Peña

Estudiante de Doctorado en Economía en la Universitat de Barcelona

y Profesor Visitante de la Universidad de Los Andes

Dirección: Departamento de Ciencia Sociales. Núcleo Universitario Rafael Rangel.
Universidad de Los Andes. La Villa - Pampanito. C.P.: 3152. Tel.: 00584247562626.
Correo electrónico: leotariffi@yahoo.es.

Mecanismos de cooperación de los países BRICS y su influencia internacional

Resumen: El reciente reordenamiento de la economía mundial a dado lugar a un importante posicionamiento de los países emergentes. Incluidas dentro de la economías denominadas emergentes están las así llamadas BRICS. El incremento del comercio y el crecimiento económico de estos países han llamado la atención de los países desarrollados y han permitido una mayor participación de estos países emergentes en las negociaciones que se llevan a cabo en los organismos multilaterales. Conscientes de este mayor peso económico e importancia internacional, los BRICS intentan cooperar entre ellos y han iniciado un trabajo coordinado para mejorar su representatividad conjunta en las reuniones multilaterales y para aumentar su capacidad de influencia en el diseño y en las decisiones económicas mundiales.

Palabras claves: organismos multilaterales, orden económico internacional, países emergentes.

Clasificación JEL: F00, F02, F50.

1. Introducción

El reordenamiento de la economía mundial a dado lugar a un importante posicionamiento y a una mayor participación de los países emergentes. La mayoría de los agentes económicos están de acuerdo en que estos países tienen un gran potencial, no sólo en el presente, sino también en el futuro. Se estima que algunas de las economías emergentes alcanzarán los niveles de desarrollo de los países del G7 en las próximas décadas (Wilson y Purushothaman, 2003). Incluidas dentro de la economías denominadas emergentes están las así llamadas BRICS.

El incremento del comercio, no sólo entre los países BRICS sino también entre los países BRICS y el resto del mundo, es uno de los principales factores del crecimiento económico y del mayor y mejor posicionamiento de estos países en la escena mundial. Los cambios en las políticas comerciales y el fomento del intercambio comercial en los BRICS a traído como consecuencia la atención de los países desarrollados y ha permitido una mayor participación de estos países emergentes en las negociaciones que se llevan a cabo a nivel internacional en los organismos multilaterales.

Conscientes de este mayor peso económico e importancia internacional, los BRICS intentan cooperar entre ellos y han iniciado un trabajo coordinado para mejorar su representatividad conjunta en las reuniones multilaterales y para aumentar su capacidad de influencia en el diseño y en las decisiones económicas mundiales. La cooperación entre estos países está actualmente representada en un foro formal donde se negocian acuerdos para reforzar su participación en la gobernanza económica mundial a través de los organismos internacionales y demás epicentros de debate, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el G20 y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El papel que recientemente comenzaron a desempeñar los BRICS en la arena internacional justifica el análisis en profundidad de su influencia en las diferentes instituciones multilaterales. A continuación se presentan algunas de estas implicaciones.

2. Mecanismos de cooperación de los países BRICS

El origen del acrónimo BRICS se debe principalmente a la necesidad de agrupar a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica en un solo denominador para analizar estos países de manera conjunta. El termino en su versión preliminar BRIC fue acuñado por analistas de la compañía Goldman Sachs. Jim O'Neill (2001) compara el crecimiento económico en términos de Producto Interno Bruto (PIB) de Brasil, Rusia, India y China

con el crecimiento presentado por las economías del G7. El autor en su trabajo “Building Better Global Economic BRICs” es pionero en observar la contribución de las economías emergentes al PIB mundial, tanto en términos absolutos como en términos relativos a la Paridad del Poder de Compra (PPC). En dicho trabajo se expone la relevancia de incluir a los países emergentes en las reuniones internacionales, y en particular, en las reuniones del G7. Dicho autor, conjuntamente con D. Wilson y R. Purushothaman, (2003) predicen además que en los próximos 50 años, el Producto Interno Bruto (PIB) de Brasil, Rusia, China e India podría llegar a ser mayor que el de los países del G6 (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Japón, Italia y Francia).

Desde sus comienzos, los países BRICS han estado trabajando de manera bilateral o trilateral para posicionarse como un grupo consolidado de gran representación geopolítica y económica mundial.

En el año 2001, se llevaron a cabo las primeras reuniones entre Rusia, China e India, en el marco de la Organización de Cooperación de Shanghái (SCO). La SCO es una organización internacional creada en China y está formada además por otros países del Asia Central, tales como la República de Kazajstán, la República de Kirguistán, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán. Su prototipo es el mecanismo “Cinco de Shanghái”. Entre los países que figuran como observadores se encuentran Irán, Pakistán y Mongolia. Además la SCO tiene dos socios de diálogo (Bielorrusia y Sri Lanka) y algunos países e instituciones visitantes como Afganistán, la ASEAN, la CEI y Turkmenistán. Los miembros de la SCO cubren un área de más de 30 millones de km², con una población de 1.455 millones de personas. Sus lenguas oficiales de trabajo son el chino y el ruso.

Los principales objetivos de las primeras reuniones entre Rusia, China e India fueron el establecer acuerdos para combatir el terrorismo, el separatismo, el extremismo y el tráfico de estupefacientes. Sin embargo en los años 2003 y 2005, se firmaron acuerdos para fomentar la cooperación económica, el intercambio de mercancías, el desarrollo de proyectos energéticos y el establecimiento de una futura zona de libre comercio. En documentos oficiales de la SCO sobre su establecimiento se especifica que está debe ampliar la confianza mutua, la buena vecindad y la amistad entre los Estados miembros; desarrollar eficazmente la cooperación en asuntos relacionados con la política, la economía, la ciencia, el comercio, la tecnología, la cultura, la educación, la energía, el transporte y la protección al medio ambiente; trabajar conjuntamente para mantener la paz regional, la seguridad y la estabilidad; y promover la creación de un nuevo orden

internacional político y económico basado en la democracia, la justicia y la racionalidad.

Por otro lado, Brasil, India y Sudáfrica crearon en el año 2003 el Foro Trilateral IBSA. Este foro tiene como finalidad el promover la cooperación en comercio, inversión y diplomacia internacional. Fue establecido formalmente con la Declaración de Brasilia, donde se expone la importancia de la democracia como sistema político para disminuir la desigualdad social existente en sus tres países miembros. El trabajo realizado y el progreso de las actividades conjuntas están divididos en 4 puntos focales: la coordinación política, la cooperación sectorial a través de 16 grupos de trabajo, el Fondo IBSA para disminuir la pobreza y hambruna y establecer vínculos con otros agentes más allá del propio ejecutivo nacional, tales como parlamentarios, sociedad civil, sector privado y representantes de los medios de comunicación. De las reuniones anuales llevadas a cabo por los Ministros de Exterior desde el año 2004 han surgido por ejemplo documentos oficiales que exponen la necesidad de explorar la cooperación pacífica en los usos de energía nuclear, la implementación de la convención de biodiversidad y el apoyo al desarrollo sostenible de la región. En el año 2006, se establecieron grupos de trabajo que se enfocan en monitorear las diferentes modalidades de los acuerdos en materia de comercio entre India, MERCOSUR y la Unión Aduanera del África Meridional (SACU). Entre sus documentos publicados se pueden encontrar 4 declaraciones de cumbres IBSA y 6 comunicados de reuniones ministeriales IBSA. (Ver tabla 1).

Tabla 1: Documentos relacionados con la gestión de IBSA

Lugar y Fecha	Documentos (en Inglés)
Nueva York, 12 de octubre de 2010	Press Statement on the Non-Permanent Members Election of the UNSC
Brasilia, 25 de Septiembre de 2010	IBSA Declaration on the situation in the Middle East
Brasilia, 15 de abril de 2010	4th IBSA Summit Declaration
Brasilia, 15 de abril de 2010	The Future of Agricultural Cooperation in IBSA
Brasilia, 15 de abril de 2010	Social Development Strategies
Brasilia, 1 de abril de 2009	6th IBSA Ministerial Meeting Communiqué
Nueva Deli, 15 de octubre de 2008	3rd IBSA Summit Declaration
Somerset West, 11 de Mayo de 2008	5th IBSA Ministerial Meeting Communiqué
Tshwane, 17 de octubre de 2007	2nd IBSA Summit Declaration
Nueva York, 23 de septiembre de 2007	Ministerial meeting at the margin of the 62nd UNGA
Nueva Deli, 17 de julio de 2007	4th IBSA Ministerial Meeting Communiqué
Brasilia, 13 de septiembre de 2006	1st IBSA Summit Declaration
Rio de Janeiro, 30 de marzo de 2006	3rd IBSA Ministerial Meeting Communiqué
Cape Town, 11 de marzo de 2005	2nd IBSA Ministerial Meeting Communiqué
Nueva York, 23 de septiembre de 2004	Ministerial meeting at the margin of the 59th UNGA
Nueva York, 25 de septiembre de 2003	New York Communiqué - Meeting at the margin of the 58th UNGA
Brasilia, 6 de junio de 2003	Brasilia Declaration

Fuente: IBSA

2.1 La declaración de Sanya en Hainan

Si bien los ministros de finanzas de los países BRIC han llevado a cabo reuniones desde el año 2006, no es sino hasta el 16 de junio de 2009 cuando se lleva a cabo en Rusia (Ekaterimburgo) la primera cumbre BRIC de jefes de Estado. En esta ocasión Brasil, Rusia, China e India hicieron un llamado para fomentar la multipolaridad internacional y para establecer y afianzar una mayor equidad y una mejor democracia a nivel mundial. En esta reunión, los países emergentes debatieron sobre diferentes temas para presentar en la cumbre del G20 planteamientos comunes sobre las posibles reformas en las instituciones financieras internacionales, la cooperación en materia de alimentación y energía y el intercambio de conocimientos de tecnologías de punta.

En abril del año 2010 se efectuó la segunda cumbre BRIC en la ciudad de Brasilia pero no es sino en el año 2011 cuando se publica el primer texto formal de los países BRICS y se incluye a Sudáfrica como miembro de pleno derecho. El proceso formal de admisión de Sudáfrica comenzó en agosto de 2010 y fue oficialmente admitida como miembro de BRIC el 24 de diciembre de 2010. Esta inclusión le permite a Brasil, Rusia y especialmente a China e India tener un aliado político a través del cual poder ejercer influencia sobre el continente africano y mejorar sustancialmente las oportunidades de comercio con los países africanos. Además de las oportunidades que significan para los países BRIC los vínculos que sostiene Sudáfrica con el resto de los países africanos a través de SADC y de la Unión Económica Africana, ya es un hecho que China y

Sudáfrica mantienen importantes relaciones de intercambio comercial, India está mejorando su posicionamiento en el este de África y Brasil aumenta su presencia en Angola.

En la declaración de Sanya, llevada a cabo en la isla China de Hainan el 14 de abril de 2011, los países BRICS incluyen oficialmente a Sudáfrica en las reuniones multilaterales y los presidentes de las cinco economías emergentes Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica se pronuncian sobre temas relacionados con la paz mundial, la seguridad y la estabilidad internacional, el impulso al crecimiento mundial, el reforzamiento del multilateralismo y el apoyo a la democracia en países emergentes.

Estos temas son precisamente la motivación existente detrás de la creación del grupo BRICS. Estos países tienen como objetivo común fomentar la paz, la seguridad, la estabilidad y la cooperación para contribuir al crecimiento económico global y a un desarrollo mundial más equitativo. BRICS apoya el fortalecimiento de un mundo multipolar globalizado e interdependiente basado en el reconocimiento de las leyes internacionales, en la defensa de relaciones internacionales democráticas, en la lucha contra el terrorismo y en la diplomacia multilateral promovida por las Naciones Unidas. BRICS fomenta la coordinación internacional en materia financiera y macroeconómica para evitar los riesgos de recesión, volatilidad y crisis económica. Además impulsa la innovación, el desarrollo tecnológico y el uso de energías renovables para disminuir la contaminación ambiental y desacelerar el cambio climático.

Las razones que dieron origen a los países BRICS se pueden apreciar en el Plan de Acción expuesto en la declaración de Sanya. El grupo BRICS intenta incrementar y mejorar sus programas de cooperación existentes para permitir una mayor cohesión a futuro en la articulación de posiciones conjuntas en la economía mundial.

3. Influencia internacional de los BRICS

La mayoría de los agentes económicos están de acuerdo en que los BRICS tienen un gran potencial de posicionamiento internacional. El incremento del comercio, no sólo entre los países BRICS sino también entre los países BRICS y el resto del mundo, es uno de los principales factores del crecimiento económico y del mayor y mejor posicionamiento de estos países en la escena mundial. Los cambios en las políticas comerciales y el fomento del intercambio comercial en los BRICS ha permitido una

mayor participación de estos países emergentes en las negociaciones que se llevan a cabo a nivel internacional en los organismos multilaterales.

Una muestra de este crecimiento económico se puede observar en el Producto Interno Bruto de los países BRICS y su comparación con los países pertenecientes al G7. La tabla 2 presenta un ranking para los años 1985, 1995, 2005 y 2010 donde se puede apreciar la evolución del PIB en miles de millones de dólares. Se puede observar como por ejemplo China pasó de tener la posición novena en el año 1985 para ubicarse sólo detrás de los Estados Unidos en el año 2010 (segunda posición), con un PIB inclusive mayor al de Japón, Alemania, Francia o Reino Unido. También se puede observar como Brasil e India, no sólo duplicaron su PIB en el período 2005-2010, sino que además superaron al PIB correspondiente a Canadá.

Tabla 2: Producto Interno Bruto de países BRICS y G7
Ranking durante los años 1980, 1990, 2000 y 2010 (Miles de millones de dólares)

	1985		1995		2005		2010	
	Ranking	PIB	Ranking	PIB	Ranking	PIB	Ranking	PIB
1	EUA	4217.5	EUA	7414.6	EUA	12623.0	EUA	14526.6
2	Japón	1364.2	Japón	5264.4	BRICS	5018.7	BRICS	11654.1
3	BRICS	766.3	Alemania	2522.6	Japón	4552.2	China	5951.4
4	Alemania	654.0	BRICS	2357.9	Alemania	2762.2	Japón	5459.3
5	Francia	549.0	Francia	1569.9	China	2283.7	Alemania	3436.2
6	Reino Unido	464.2	Reino Unido	1157.2	Reino Unido	2280.5	Francia	2684.9
7	Italia	426.2	Italia	1126.1	Francia	2134.3	Reino Unido	2261.7
8	Canadá	355.7	Brasil	769.0	Italia	1787.2	Italia	2157.5
9	China	309.1	China	757.0	Canadá	1129.5	Brasil	2143.0
10	India	212.0	Canadá	590.5	Brasil	882.0	India	1678.3
11	Brasil	188.0	India	367.5	India	837.5	Canadá	1574.1
12	Sudáfrica	57.3	Rusia	313.3	Rusia	768.5	Rusia	1517.5
13	Rusia	-	Sudáfrica	151.1	Sudáfrica	247.1	Sudáfrica	363.9

EUA = Estados Unidos de América

Fuente: EFI / FMI

Como ha sido mencionado anteriormente, otra evidencia del desarrollo alcanzado por los BRICS se observa al analizar su comercio internacional y sus reservas internacionales. Las exportaciones, las importaciones y las reservas internacionales sin incluir el valor del oro se presentan en la tabla 3 para los países BRICS y también para los países del G7. En el año 2010, las cifras de las exportaciones y las reservas internacionales de China (y de BRICS en conjunto) han crecido sustancialmente cuando se les compara con otras economías y sobrepasan claramente los niveles del resto de los países. Además, las reservas internacionales de Brasil, India y Rusia son mayores a las indicadas por separado en cada uno de los países del G7, incluyendo Estados Unidos.

Con excepción de China, las exportaciones de los países desarrollados durante los años señalados siguen siendo superiores al resto de los países BRICS pero las diferencias se han ido acortando.

Tabla 3: Comercio y reservas internacionales de países BRICS y G7
Miles de millones de dólares de Estados Unidos

	Exportaciones				Importaciones				Reservas Internacionales			
	1985	1995	2005	2010	1985	1995	2005	2010	1985	1995	2005	2010
Alemania	183.9	523.8	977.9	1261.6	158.5	464.3	780.4	1056.2	44.4	85.0	45.1	62.3
Brasil ¹	25.6	46.5	118.5	201.9	13.2	50.0	73.6	181.6	10.6	49.7	53.2	287.1
BRICS	-	336.7	1275.5	2482.1	-	316.2	1076.8	2295.7	-	160.2	1201.2	3910.2
Canadá	91.0	192.2	359.4	386.0	80.6	168.0	331.6	390.5	2.5	15.0	33.0	57.0
China	27.4	148.8	762.0	1578.3	42.3	132.1	660.2	1396.2	12.7	75.4	821.5	2866.1
Francia	101.7	286.7	443.6	515.3	108.3	281.4	490.6	605.3	26.6	26.9	27.8	55.8
India	9.1	30.6	99.6	219.7	15.9	34.7	142.8	350.1	6.4	17.9	131.9	275.3
Italia	76.7	234.0	372.9	446.9	87.7	206.0	384.8	487.0	15.6	34.9	25.5	47.7
Japón	177.2	443.1	594.9	769.8	130.5	335.9	514.9	692.4	26.7	183.2	834.3	1061.5
Reino Unido	101.3	242.0	371.5	410.3	109.6	265.2	482.9	561.6	12.9	42.0	38.5	68.3
Rusia	-	82.9	243.8	400.4	-	68.9	138.0	273.6	-	14.4	175.9	443.6
Sudáfrica	16.3	27.9	51.6	81.8	11.4	30.5	62.2	94.2	0.3	2.8	18.6	38.2
EUA ¹	218.8	584.7	907.2	1277.6	336.5	743.5	1673.5	1912.7	32.1	74.8	54.1	121.4

Fuente: EFI / FMI

EUA = Estados Unidos de América. 1/ Corresponde a bienes f.o.b.

Es así como las economías pertenecientes a los países BRICS presentan características con diferencias y similitudes que reflejan su elevado nivel de importancia internacional. Los BRICS se asemejan, no sólo debido a su acelerado crecimiento económico, el incremento de su participación en el comercio internacional y el aumento de sus reservas internacionales (ver tablas 2 y 3), sino también debido a otros elementos comunes relacionados con el elevado nivel de su población, el extenso tamaño de su territorio y la disponibilidad de recursos naturales y de materias primas. Tomando en cuenta cifras oficiales durante el año 2010, la tabla 4 muestra como estas economías representan el 42,40% de la población mundial y el 26,4% del total del territorio correspondiente a los continentes. China e India poseen las más altas poblaciones de 1339,72 y 1210,19 millones de personas, respectivamente; mientras que Rusia y China poseen los mayores territorios con 17,1 y 9,6 millones de kilómetros cuadrados, respectivamente. Por otra parte, entre sus principales diferencias se encuentran sus sistemas políticos, las tradiciones culturales y el idioma. En Brasil y en Rusia existen democracias presidenciales, en la India y en Sudáfrica se presentan democracias parlamentarias y en China existe una república marxista popular.

Tabla 4: Población y territorio de los países BRICS
Año 2010

	Población En millones de persona	Fuente	Territorio ¹ Superficie (km ²)
Brasil	190.73	Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística	8514877
Rusia	142.91	State Committee of the Russian Federation on Statistics	17098242
India	1210.19	Office of the Registrar General and Census Commissioner	3287263
China	1339.72	National Bureau of Statistics of China	9596961
Sudáfrica	49.99	Statistics South Africa	1219090
Total BRICS	2933.55	-	39716433
Mundo ²	6918.70	U.S. Census Bureau	150386640
% BRICS	42.40	-	26.4

1/ Fuente: CIA World Factbook 2008. 2/ Corresponde a los continentes

Conscientes de este mayor peso económico e importancia internacional reflejados en la tablas 2, 3 y 4, los BRICS intentan cooperar entre ellos y han iniciado un trabajo coordinado para mejorar su representatividad conjunta en las reuniones multilaterales y para aumentar su capacidad de influencia en el diseño y en las decisiones económicas mundiales. La cooperación entre estos países está actualmente representada en un foro formal donde se negocian acuerdos para reforzar su participación en la gobernanza económica mundial a través de los organismos internacionales y demás epicentros de debate, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Mundial. Esta importancia económica y política de los BRICS ha sido reconocida internacionalmente desde la inclusión de los países emergentes a las convenciones del G20.

3.1 El Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional tiene 187 miembros, entre los cuales se encuentran los 5 países BRICS. India, China y Sudáfrica firmaron la entrada a la organización la misma fecha del comienzo de funcionamiento del fondo, el 27 de diciembre de 1945. Así mismo, el Artículo II, sección 1 del Reglamento del FMI considera también a Brasil miembro fundador. Brasil llevó a cabo su entrada el 14 de enero de 1946 pero ya había firmado sus convenios internacionales el 31 de diciembre de 1945. La Federación Rusa comienza a ser miembro del FMI el 1 de junio de 1992.

La participación en las votaciones para elegir al máximo representante de la junta directiva del FMI depende de las cuotas pagadas por los estados miembros. La tabla 5 muestra los valores para los países BRICS de la enmienda en voz y participación del

2008 aprobada en marzo de 2011. Tomando en cuenta las cuotas pagadas de manera conjunta, el porcentaje de votos con respecto al total es de 11%.¹

Tabla 5: Cuotas y participación en votos de los países BRICS en el FMI

Miembro	Cuota		Votos	
	Millones de SDR	% del total	Número	% del total
Brasil	4,250.50	1.79	43,245	1.72
Rusia	5,945.40	2.5	60,194	2.39
India	5,821.50	2.45	58,955	2.34
China	9,525.90	4.01	95,999	3.82
Sudáfrica	1,868.50	0.79	19,425	0.77
Total	27,411.80	11.54	277,818	11.0

Fuente: FMI

En agosto de 2011, FMI define US1\$ = 0.621238 SDR

Desde el año 2006, después de la reunión anual de la junta directiva en Singapur, los BRICS han ejercido una gran presión sobre el FMI para modificar a su favor el nivel de participación en las cuotas de SDR e incrementar el monto de votos para elegir al director principal del FMI. La tabla 6 muestra los cambios en porcentajes y las subsecuentes reformas llevadas a cabo en el año 2010 que todavía no han tenido efecto. Cabe destacar que en conjunto el porcentaje de votos sobre el total se incremento de 11% en la enmienda del año 2008 (aprobada en el año 2011) a 14,14% en la reforma del año 2010.

Para los años 2013 y 2014 están previstas nuevos cambios en las cuotas que determinan la posición relativa de cada país miembro en el FMI. Estos cambios se producirán especialmente mediante la modificación de la fórmula actual utilizada para el cálculo de dichas cuotas. La fórmula actual está calculada utilizando un promedio ponderado del PIB del país (50%), el grado de apertura de la economía (30%), la variabilidad económica (15%) y las reservas internacionales acumuladas (5%). El cálculo del PIB se lleva a cabo combinando ponderadamente el PIB a precios de mercado (60%) y el PIB a precios de paridad de poder de compra (40%). Según Hinojo y Martínez (2011) las principales propuestas para cambiar la fórmula pueden estar basadas, o bien en el aumento del peso del PIB a precios de PPC (que beneficiaría a países emergentes), o

¹ Nótese que las cuotas pagadas por los países miembros se establecen en activos SDR (derechos especiales de giro). Los SDR son activos de reserva internacional, creados por fondo en 1969, para suplantar las reservas oficiales de los países miembros y se calculan utilizando una cesta de monedas compuestas por el euro, el yen japonés, la libra esterlina y el dólar norteamericano.

bien en reducir el peso del criterio de la apertura económica (que beneficia desproporcionadamente a los países pequeños desarrollados).

Tabla 6: Cuotas y votos antes y después de los convenios 2008 - 2010 de BRICS en el FMI
En porcentajes sobre el total

Miembro	Cuota			Votos		
	Pre-singapore	Post 2008	Post 2010	Pre-singapore	Post 2008	Post 2010
Brasil	1.42	1.783	2.316	1.402	1.714	2.218
Rusia	2.782	2.494	2.706	2.734	2.386	2.587
India	1.945	2.442	2.751	1.916	2.337	2.629
China	2.98	3.996	6.394	2.928	3.806	6.071
Sudáfrica	0.874	0.784	0.64	0.867	0.77	0.634
Total	10.001	11.499	14.807	9.847	11.013	14.139

Fuente: FMI

Por otro lado, al clasificar el número de votos después de las reforma Post 2010 según el nivel de desarrollo de las economías, se puede observar que la diferencia entre los dos principales polos de países es mínima. Por un lado, las economías avanzadas poseen el 55,3% de los votos totales mientras que las economías emergentes y los demás países en desarrollo poseen el restante 44,7%. Este hecho implica que el nombramiento del director general de la junta directiva del FMI sea decidido en última instancia por las economías avanzadas, quien normalmente es de nacionalidad europea. El incremento en el número de votos de los países BRICS en las participaciones del fondo se debe en gran parte a su descontento con los recientes nombramientos de los directores generales. Los BRICS han declarado en múltiples ocasiones que dichos directores no representan los intereses de la mayoría de los miembros del FMI.

3.2 El Banco Mundial y el G20

Otro organismo internacional donde los países BRICS están incrementando su peso político es el Banco Mundial. El Banco Mundial (BM) contiene principalmente 4 instituciones que lo representan: El Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo (IBRD) con 187 miembros, la Corporación Financiera Internacional (IFC) con 182 miembros, la Asociación de Desarrollo Internacional (IDA) con 170 miembros y la Agencia de Garantía de Inversión Internacional (MIGA) con 175 miembros. Los países miembros del Banco Mundial eligen a los directores ejecutivos quienes en la mayoría de los casos terminan siendo los mismos para las 4 instituciones. Al igual que en el FMI, el BM presenta un sistema de votos ponderados para elegir a su junta

directiva dependiendo del stock de capital aportado por los países miembros. La tabla 7 muestra dichas ponderaciones para cada institución.

Tabla 7: Suscripción y poder de voto de los países BRICS en el Banco Mundial

Miembro	IBRD		IFC		IDA		MIGA	
	Votos	% del total	Votos	% del total	Votos	% del total	Votos	% del total
Brasil	33,537	2.03	39,729	1.65	306,709	1.49	2,847	1.3
Rusia	45,045	2.72	81,592	3.38	60,937	0.3	5,769	2.63
India	45,045	2.72	81,592	3.38	573,783	2.79	5,612	2.56
China	45,049	2.72	24,750	1.02	421,071	2.05	5,771	2.64
Sudáfrica	13,712	0.83	16,198	0.67	55,503	0.27	1,903	0.87
Total	182,388	11	243,861	10	1,418,003	7	21,902	10

Fuente: Banco Mundial

De acuerdo a las reglas del convenio del Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo (IBRD), todos los miembros del FMI pueden ser miembros del Banco Mundial. A cada nuevo miembro del BM se le asignan 250 votos más un voto adicional por cada participación que éste posea en el stock de capital del banco. Cinco directores ejecutivos son elegidos por los miembros con los cinco mayores montos de participaciones en dicho stock (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido). Además, China, la Federación Rusa y Arabia Saudita eligen también su propio director ejecutivo. El resto de los 17 directores ejecutivos son elegidos por los demás miembros.

En el plan de acción del texto final de la declaración de Sanya de la última reunión de los países BRICS se establece en su apartado 5 que los Ministros de Finanzas y Directores de Bancos Centrales de los BRICS se reunirán durante cada una de las convenciones anuales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

La declaración de Sanya - Hainan en abril de 2011 también expone en su artículo 14 que los países BRICS apoyan al grupo de los veinte (G20) para que cumpla un mayor rol en la gobernanza económica global a través de sus foros de cooperación económica internacional. Los BRICS confían en que estos foros produzcan resultados positivos en materia de economía, finanzas, comercio y desarrollo. La declaración también refiere a la necesidad de respaldar los esfuerzos de los miembros del G20 para estabilizar los mercados financieros internacionales, y así lograr un sostenido y balanceado crecimiento y desarrollo en la economía global.

La participación de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica en las convenciones del G20 les permite situarse en un nuevo foro internacional donde poder exponer y negociar de

manera conjunta cambios en muchos ámbitos. En el ámbito institucional existe la petición formal de reformar la estructura de gobierno del Fondo Monetario Internacional y de otras instituciones financieras internacionales para que puedan reflejar la presencia de nuevos actores en la economía mundial, mejorando la representación de la economía emergentes y de los demás países en desarrollo. En el ámbito financiero, los BRICS intentan cambiar la composición de la cesta de monedas de los SDR; proponen reformar el sistema monetario internacional con una diversificación de las monedas en las reservas internacionales; expresan su opinión sobre los riesgos que pueden producir los flujos de capitales entre países; y enfatizan la necesidad de mejorar la regulación del sistema financiero y bancario internacional. En otros ámbitos, los países BRICS apoyan la estabilidad en los precios internacionales, el desarrollo de energías renovables, las metas de la Declaración del Milenio para que los países en desarrollo erradiquen la pobreza, el Protocolo de Kyoto y la adaptación de la economía a los cambios climáticos, la innovación y la investigación en nuevas tecnologías.

La creación de la convención del G20 y la inclusión de los países BRICS en sus reuniones incrementa la importancia de los países emergentes en el escenario mundial y establece un balance multipolar que tiende a equiparar la hegemonía de los países del G7. Esta nueva cooperación entre países, conjuntamente con los organismos e instituciones internacionales, permitirá reducir y evitar los riesgos sistémicos que traen consigo las crisis económicas internacionales.

3.3. La Organización Mundial del Comercio

Todos los integrantes de los países BRICS forman parte de los 154 miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El primero de enero de 1995 se adhirieron Brasil, India y Sudáfrica cuando se fundó la organización y dejó de ser el Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT). China comenzó a pertenecer a la OMC el 11 de diciembre de 2001. Rusia se mantuvo como país observador hasta el 16 de diciembre del año 2011, cuando pasó a ser oficialmente un nuevo miembro.

En el texto final de la Declaración de Sanya de la ciudad de Hainan en abril del 2011, se establece en su artículo 26 que los países BRICS están de acuerdo en continuar expandiendo y profundizando la cooperación económica y comercial entre los

miembros de BRICS pero hacen un llamado al resto de países para que en general la economía mundial se abstenga de aprobar medidas proteccionistas. En la reunión de los ministros de comercio de BRICS del 13 de abril de 2011, los países de Brasil, India, China y Sudáfrica ratificaron su compromiso con un sistema de comercio multilateral bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio y respaldaron la continuación y el éxito de la Ronda de Doha. Así mismo, estos mismos países expresaron su apoyo a la entrada de Rusia a la OMC.

La OMC es quizás el organismo internacional que se ha adaptado más rápidamente a los cambios recientes desarrollados a nivel global. Según Narlikar (2010), la OMC difiere sustancialmente de otras organizaciones internacionales (como el FMI, el Banco Mundial o el Consejo de Seguridad de la ONU) porque ha sabido adaptar sus estructuras para incorporar a los países emergentes en las tomas de decisiones relevantes.

Brasil e India son los países con más larga trayectoria en negociaciones dentro del GATT y la OMC. Los constantes estudios e investigaciones, el intercambio de información en materia comercial con otros países y su coalición con los países en desarrollo han permitido a estos países posicionarse como nuevos líderes mundiales. Por su parte, China no obtuvo un rol preponderante hasta mediados del 2008 en las negociaciones multilaterales pero su importancia internacional se ha venido notando desde mucho antes como consecuencia de su acelerado incremento en el comercio mundial. Así mismo, Rusia y Sudáfrica han participado significativamente en llevar a cabo asociaciones estratégicas de los BRICS con países no alineados a los países desarrollados.²

Además de BRICS, entre los grupos de negociación de Brasil en la OMC se encuentran el MERCOSUR, el Grupo de Cairns, el G20, el Grupo AMNA 11, los Amigos de las Negociaciones Antidumping y los Patrocinadores del documento W52. Brasil ha participado en 103 diferencias con otros países de los cuales 25 casos como reclamante, 14 casos como demandado y 64 casos como tercer partido.

En el último examen de las políticas comerciales llevado a cabo el 9 de marzo de 2009 por la OMC sobre Brasil se enfatiza sobre la considerable diversificación geográfica de sus exportaciones e importaciones con los nuevos aliados estratégicos. En los últimos años, los intercambios comerciales entre Brasil, las Comunidades Europeas y Estados

² Narlikar, Amrita; *New powers in the club: The challenges of global trade governance*, International Affairs, vol. 86(3), año 2010, pp. 717-728.

Unidos ha descendido mientras que se han registrado incrementos en las exportaciones a la Argentina y China e importaciones procedentes de China y determinados países africanos. Brasil considera que el sistema multilateral de comercio es el fundamento de su régimen comercial, sin embargo mantiene acuerdos preferenciales con los países pertenecientes al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Venezuela y otros miembros de ALADI.

Brasil ha estado tomando medidas para modernizar y simplificar sus procedimientos aduaneros. Entre las medidas más importantes se encuentran la introducción de un nuevo sistema de declaración urgente para las importaciones frecuentes y la simplificación de los procedimientos de inspección. Sin embargo, este país sigue utilizando medidas antidumping que afectan a algunos de sus socios comerciales, manteniendo en vigor 63 medidas de este tipo que afectan a las exportaciones de 23 países con los que intercambia mercancías. Además, Brasil mantiene prohibiciones en casi la totalidad de las importaciones de bienes usados, principalmente los vehículos automotores.

La Federación de Rusia comenzó su grupo de trabajo para adherirse al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) el 16 de junio de 1993. Desde entonces se han escrito 7 memorándum y se han establecido 31 reuniones de trabajo. El grupo de trabajo está compuesto por 67 países miembros de la OMC cuyas autoridades incrementaron sus esfuerzos para mejorar sus negociaciones en agosto de 1998 como consecuencia de la crisis financiera de este año. Bajo la presidencia del embajador de Islandia, dicho grupo de trabajo completó su mandato el 10 de noviembre de 2011 y la Octava Conferencia Ministerial aprobó formalmente el conjunto de documentos para que Rusia pasara a ser miembro oficial de la OMC el 16 de diciembre de 2011.

Una de las razones por las cuales Rusia no entraba a la OMC como miembro de pleno derecho estaba relacionada con el comercio de bienes y servicios. Los desacuerdos se encontraban principalmente en el mercado de productos (medicina, muebles, equipamiento de aviación y coches) y en el mercado de servicios (finanzas, transporte y telecomunicaciones) donde existen diferentes normas legislativas y regulaciones entre países a nivel nacional.

En agricultura, además de los aranceles, se estuvieron pactando los niveles de subsidios internos permitidos y en materia energética han estado negociando las inversiones extranjeras en sectores estratégicos así como los precios de los combustibles para que

no existan “ventajas comparativas” propiciadas por distorsiones provocadas por las políticas públicas.

Entre los grupos de negociaciones de India en la OMC se encuentran BRICS, G-20, G-33, NAMA-11 y “W52” sponsors. India ha participado en 106 disputas de las cuales 19 casos como demandante, 20 casos como demandado y 67 casos como tercer partido.

La política comercial exterior es articulada a través de la Política Comercial de Asuntos Extranjeros que se planifica cada 5 años con una supervisión anual. Su principal objetivo es simplificar los procedimientos para disminuir las barreras a las importaciones e incentivar las exportaciones para mejorar el empleo de la nación. La idea principal es fomentar la entrada de los insumos utilizados en la producción de bienes y servicios cuyo destino final es la exportación. La disminución de las barreras a las importaciones es un esquema de política económica que ha ido compensando el complejo sistema que establece restricciones y prohibiciones a las exportaciones indias. Tal esquema establece exenciones principalmente en el sector de la electrónica (hardware y software), en los productos agrícolas y en los servicios.

En el último examen de política comercial llevado a cabo por la OMC en julio de 2007 se puede observar que India sigue aplicando el principio de Nación más Favorecida a todos sus socios comerciales pero ha firmado acuerdos de comercio regional con países en desarrollo y espera firmar otros tratados con países desarrollados. Entre sus principales acuerdos están los firmados con Singapur, Tailandia, Afganistán, el Acuerdo Comercial en Asia del Pacífico (APTA) y el Libre Área Comercial de Asia del Sur.

APEC, RAMs, G-20, G-33, “W52” sponsors y BRICS son los grupos de negociación de la República Popular de China en la OMC. Los casos en disputa en los que ha participado China son 108 en total: 8 casos como demandante, 22 casos como demandado y 78 casos como tercer partido.

En el examen de política comercial de la OMC de julio de 2010 se reporta que la dependencia del crecimiento de China a las exportaciones había introducido cierta vulnerabilidad en su economía debido a los efectos de la reciente recesión económica mundial. El evidente éxito de la competitividad de China en el mercado global a través de la exportación de manufactura ha sido afectado por las crisis económicas de sus socios comerciales.

China ha llevado a cabo una importante liberalización de su comercio internacional. La relevancia de las importaciones en la producción de manufactura para exportar ha significado una marcada relación entre estas dos variables en la economía China y le ha

permitido no sólo sobreponerse a Alemania como el país de mayor exportación a nivel mundial sino además pasar a ser el segundo país del mundo con la mayor importación de bienes y servicios, detrás de Estados Unidos.

Si bien China ha intensificado sus negociaciones para fomentar acuerdos de libre comercio regional, las importaciones y exportaciones con estos países representa un pequeño porcentaje del total de su comercio internacional. Las barreras de China a las exportaciones no se han eliminado al mismo tiempo que las barreras a las importaciones. Existen ciertas prohibiciones a las exportaciones a través de licencias o cuotas, impuestos directos o la no devolución del impuesto al consumo para gestionar productos relacionados con recursos naturales y energía. La política económica consiste en restringir la exportaciones para incrementar la oferta de bienes y servicios en el mercado interno y finalmente reducir la presión sobre los precios domésticos.

Sudáfrica es miembro ordinario de los grupos de negociación ACP, African group, G-90, Cairns group, G-20, NAMA-11, “W52” sponsors, Joint proposal y BRICS. Ha participado sólo en 3 diferencias comerciales, las cuales han sido todas con la figura de demandado.

En los últimos años, la economía doméstica sudafricana ha mantenido una importante relación de intercambio comercial con el exterior. En el Anexo 4 del examen de política comercial de la OMC de noviembre de 2009 se puede observar que este intercambio se ha basado en el cambio de rubros en sus exportaciones, ya que la participación de sus productos manufacturados y agrícolas en el total de sus exportaciones de mercancías ha disminuido, mientras que el peso de sus productos vinculados a la minería ha aumentado. Este hecho se ha producido a pesar de los problemas que enfrenta Sudáfrica en su sector energético y se ha visto auspiciado por el incremento de los precios internacionales de los productos básicos. Las importaciones de productos manufacturados representan la principal categoría del total de las importaciones. El principal destino de los productos de exportación sudafricanos es la Comunidad Europea, seguido por los Estados Unidos. Sin embargo, Sudáfrica ha aumentado considerablemente su comercio con Japón, India, el resto de África y especialmente con China, tanto en las exportaciones como en las importaciones.

Sudáfrica apoya la integración económica africana y ha sido uno de los principales países en auspiciar dicha integración. Además de su participación en la Unión Aduanera del África Meridional (SACU), Sudáfrica también participa en los esfuerzos de liberalización en curso de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional

(SADC) creada en agosto de 2008. El objetivo es ampliar la unión aduanera, llevar a cabo una unión monetaria y finalmente crear un mercado común. Actualmente, existen reuniones para fortalecer la Comunidad Económica Africana en un único bloque comercial a través de debates ambiciosos entre el Mercado Común del África Oriental y Meridional (COMESA), la Comunidad del África Occidental (CAO) y la SADC.

La Unión Aduanera del África Meridional (SACU), cuyos miembros son Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia, muestran una política comercial exterior armonizada. Estos países han mejorado sus instrumentos utilizados para unificar la implementación de las tarifas arancelarias aplicadas, los impuestos especiales, las desgravaciones, la valoración aduanera, las normas no preferenciales de origen y las medidas comerciales correctivas.

4. Conclusiones

Los cambios institucionales en los organismos multilaterales no son sólo una reacción instintiva a las crisis económicas y financieras mundiales sino que además responden al reordenamiento de la economía mundial.

En general, la mayor participación de los BRICS en las instituciones internacionales se debe principalmente a las mejoras en sus políticas comerciales, el incremento de su participación en los volúmenes comercializados a nivel mundial, el éxito obtenido en sus estrategias de coalición con los países en desarrollo y su inclusión en las discusiones dentro del G20. Todas estas características son muestras fehacientes de la sustancial evolución de los BRICS hacia una mayor influencia en la toma de decisiones a nivel mundial.

Bibliografía

Balib, Bryan J.; (2008): *India's New Capital Restrictions: What Are They, Why Were They Created, and Have They Been Effective?*, Sin publicar, mayo, pp. 21.

BRICS Leaders Meeting; (2011): *Sanya Declaration of the BRICS Leaders Meeting*, Sanya, Hainan, China, abril. (http://news.xinhuanet.com/english2010/china/2011-04/14/c_13829453.htm)

Fondo Monetario Internacional, (2009): *El FMI reestructura sus mecanismos de crédito para ayudar a los países a afrontar la crisis*, Boletín Digital del FMI, marzo, pp. 4.

Hinojo González, Pedro y Martínez Rolland, Miguel Ángel; (2011): *La reforma de cuotas y gobierno del Fondo Monetario Internacional: Resultados y perspectivas*, Boletín Económico de ICE, No. 3017, septiembre.

Narlikar, Amrita; (2010): *New powers in the club: The challenges of global trade governance*, International Affairs, vol. 86(3), pp. 717–728.

O'Neill, Jim; (2001): *Building Better Global Economic BRICs*, Global Economics Paper, 66, noviembre, pp. S1-S16.

O'Neill, Jim; Wilson, Dominic; Purushothaman, Roopa and Anna Stupnytska; (2005): *How Solid are the BRICs?*, Global Economics Paper, 134, diciembre, pp. 24.

Organización Mundial del Comercio, (2009): *Examen de las políticas comerciales (Brasil)*, Órgano de Examen de las Políticas Comerciales (Informe de la Secretaría) WT/TPR/S/212, febrero.

Organización Mundial del Comercio, (2010): *Examen de las políticas comerciales (China)*, Órgano de Examen de las Políticas Comerciales (Informe de la Secretaría) WT/TPR/G/230, julio.

Organización Mundial del Comercio, (2007): *Examen de las políticas comerciales (India)*, Órgano de Examen de las Políticas Comerciales (Informe de la Secretaría) WT/TPR/G/182, julio.

Organización Mundial del Comercio, (2009): *Examen de las políticas comerciales (Anexo 4: Sudáfrica)*, Órgano de Examen de las Políticas Comerciales (Informe de la Secretaría) WT/TPR/S/222/ZAF, noviembre.

Wilson, Dominic and Purushothaman, Roopa; (2003): *Dreaming with BRICs: The Path to 2050*, Global Economics Paper, 99, octubre, pp. 24.

Wilson, Dominic and Stupnytska Anna; (2007): *The N-11: More Than an Acronym*, Global Economics Paper, 153, marzo, pp. 24.

Yi, Zhang and Jiaying Ge; (2010): *China Continues to Lift Restrictions on Private Investment*, King & Wood China Bulletin, junio.